CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Ciudad y Fecha	Bucaramanga, 02/09/2026
Oferente:	NANCY SELMINA RODRIGUEZ QUINTERO C.C. N° 36.517.586 de LA PAZ
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, ASISTENCIALES Y LOGISTICAS CON TODO LO RELACIONADO CON EL ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, Y CONSULTA DEL ARCHIVO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.
Valor Total	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)
Plazo:	TRES (03) MESES

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

No	DOCUMENTOS	PRESENTO
1	Propuesta del oferente	SI
2	Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	SI
3	Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	SI
4	Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas Ley 2013 del 2019	SI
5	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	SI
6	Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	N/A
7	Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	SI
8	Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	SI
9	Manifestación de afiliación a Administradora de Riesgos Laborales	SI
10	Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.	SI
11	Certificado cuenta Bancaria.	SI
12	Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	SI

2. Verificación de antecedentes por parte de la Personería – oficina de contratación:

No	DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN
1	Consulta de antecedentes disciplinarios de la profesión (cuando aplique)	N/A
2	Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	CUMPLE
3	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
5	Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y convenciencia.	CUMPLE
6	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	CUMPLE

7	Certificado de no encontrarse inscrito como deudor alimenticio moroso en el REDAM	CUMPLE
8	Certificado de definición situación Militar(cuando aplique)	N/A

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos [1]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
IDONEIDAD: (TITULOS) - Persona Natural - BACHILLER, acreditado mediante diploma y/o acta de grado.	- Persona Natural - Diploma y acta de grado como BACHILLER ACADEMICO expedido por el COLEGIO SOTOMAYOR.
EXPERIENCIA - 18 meses de experiencia laboral, acreditando mediante contratos y acta de terminación y/o liquidación y/o certificaciones de la entidad pública o privada contratante.	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - Contrato de Prestacion de Servicios No. 695 del 2024, durante el periodo comprendido desde el día 16 de febrero de 2024 hasta el día 15 de junio de 2024. - Contrato de Prestacion de Servicios No. 879 del 2020, durante el periodo comprendido desde el día 18 de agosto de 2020 hasta el día 18 de diciembre de 2020. - Contrato de Prestacion de Servicios No. 77 del 2020, durante el periodo comprendido desde el dia 27 de enero de 2020 hasta el día 26 de julio de 2020. - Contrato de Prestacion de Servicios No. 661 del 2019, durante el periodo comprendido desde el día 23 de enero de 2019 hasta el día 22 de diciembre de 2019.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

ORDENADOR DEL GASTO	**HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ** **Personero de Bucaramanga**

Proyectó: DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE
Revisó: ANDRÉS FELIPE MONSALVE CARVAJAL
Vo. Bo: SANDRA ROCÍO PICO CASTRO

[1] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.